

**ACUERDO DE ENVÍO DEL ÍNDICE DE EXPEDIENTES RESERVADOS.**

El Comité de Información de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, de conformidad con lo establecido en los artículos 17 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 31 del Reglamento de la citada Ley, emite el presente acuerdo con base en los siguientes:

**CONSIDERANDOS**

**PRIMERO.-** Se han validado y aprobado los expedientes que integran el índice de expedientes reservados correspondientes al segundo semestre de 2014, de las Unidades Administrativas de este Organismo, que se señalan en la relación anexa al presente acuerdo, lo anterior tomando en consideración que la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros en su artículo 13, obliga a esta Comisión Nacional a guardar estricta reserva sobre la información y documentos que conozca con motivo de su objeto, y de acuerdo a lo previsto en los artículos 13, 14 y 18 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como en los Lineamientos para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

**SEGUNDO.-** La Unidad de Enlace realizó las cargas correspondientes de los expedientes reservados de las Unidades Administrativas de esta Comisión Nacional que se señalan en la relación que se adjunta al presente acuerdo, en el sistema "Índices de Expedientes Reservados" del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, para su envío a dicho Instituto de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable.

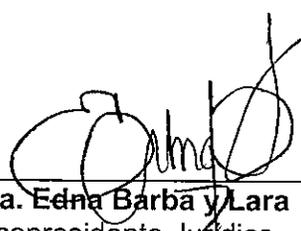
En virtud de lo anterior, este Comité de Información

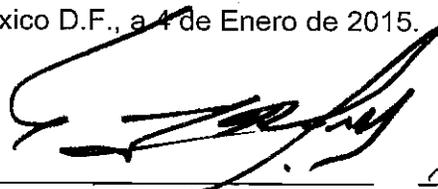
**RESUELVE**

**UNICO.-** Se autoriza el envío al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, del Índice de Expedientes Reservados correspondientes al segundo semestre de 2014, de las Unidades Administrativas de este Organismo, que se señalan en la relación anexa al presente acuerdo.

**El Comité de Información de la Comisión Nacional para  
la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros**

México D.F., a 4 de Enero de 2015.

  
Mtra. Edna Barba y Lara  
Vicepresidente Jurídico

  
Lic. Adolfo Gonzaga  
Rodríguez Méndez  
Titular del Órgano Interno de  
Control

  
Lic. Gerardo Francisco  
Calvillo Anaya  
Titular de la Unidad de  
Enlace  
Presidente del Comité  
de Información

INDICE DE EXPEDIENTES RESERVADOS 2DO. SEMESTRE 2014	
UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL
AGUSCALIENTES	475
BC	302
BCS	146
CAMPECHE	116
CD JUAREZ	128
CHIAPAS	422
CHIHUAHUA	812
COAHUILA	272
COLIMA	310
DURANGO	232
EDO MEX	440
GUANAJUATO	508
GUERRERO	417
HIDALGO	210
1ER CONTENCIOSA JULIO A DICIEMBRE 2014	783
1ER DEFENSA A USUARIOS SEGUNDO SEMESTRE 2014	2
1ER DMC JULIO A DICIEMBRE 2014	2914
1ER DVCNyUNES SEGUNDO SEMESTRE 2014	18
JALISCO	1672
METRO-NORTE	899
METRO-ORIENTE	590
METRO-SUR	447
MICHOACAN	283
MORELOS	578
NAYARIT	205
NVO LEON	932
OAXACA	186
PUEBLA	803
Q ROO	325
QUERETARO	303
SINALOA	353
SLP	484
SONORA	364
TABASCO	189
TAMAULIPAS	433
TLAXCALA	68
VERACRUZ	803
YUCATAN	516
ZACATECAS	202
<b>TOTAL</b>	<b>19142</b>

f